

más tarde, el cisne de Cambray, el preceptor de los reyes y el mentor de los pueblos, intenta seguir sobre las huellas que Santa Teresa dejara en sus escritos y solo puede, anonadado de admiración, exclamar: "Antes olvídeme de mí mismo, que olvidarme pueda de Teresa de Jesús." Solo ella pudo ser digna biógrafa de sí misma.

No faltó á su gran santidad, ni que el infierno vomitara sobre ella blasfemias por medio de la inmunda boca de Voltaire.

Si ante la Santa callan las lenguas de los grandes maestros y de los grandes santos, ¿qué nos cumple hacer á nosotros miseros gusanos que vivimos en el cieno y nos agitamos en las escorias del tráfico banal de este mundo de maldad? Sólo nos es dado de rodillas y al pié de sus altares, pedirle que ella, que llegó ya al término feliz de la jornada, envíe sobre nuestras frentes un rayo de luz de su fúlgida aureola para que alumbre nuestro áspero sendero, un rayo sobre los nuestros, del amor de Dios que abrasó su corazón.

Tereza de Jesús! Escritora insigne fundadora ilustre, santa amada del Señor, justos son los toores que el mundo entero en estos momentos por doquier entona en honra tuya. En el himno que hoy levantan en tu honor todas las lenguas civilizadas, no dejes de escuchar con especial complacencia nuestro acento que fué el tuyo. Es tu fiesta para nosotros una fiesta de familia. Hablamos la hermosa lengua que tu hablaste, unos mismos fueron nuestros padres, la sangre que hizo latir tu hermoso corazón, es la

misma que atravesando los mares con Don Hernando el de la fé de apóstol y el de la espada incontrastable, circula hoy en nuestras venas y alienta nuestras vidas.

Teresa de Jesús! Tú que tanto puedes ante el trono del Señor, del Dios poderoso y justo, por quien los pueblos viven, que levanta las razas ó las abate, según los designios impenetrables de su sabiduría infinita, ruégale que arroje una mirada de compasión sobre la noble España y la muchedumbre de sus incontables generaciones en el mundo de Isabel y de Colón! Que despierte de su sueño España, nuestra ilustre abuela, para que con la grandeza de su fé y de su genio, el heroísmo de su corazón y la pujanza de su diestra, de nuevo llene la amplitud de dos mundos.

Que bendiga también en nosotros á los hijos de sus hijos! Ya crece y se encrespa la ola, ya el alud se está formando, la tormenta y la inundación avanzan..... Ay, Teresa! si ahogados quedan en ellas nuestra sangre y nuestra habla, ¿quiénes entonces podrán aquí, sobre este fértil suelo, alabar al Señor Dios nuestro con toda la férvida fé de nuestra raza y el sonoro acento de la hermosa lengua que fué tuya?

#### NECROLOGIA.

El día 4 del corriente falleció en esta ciudad el Sr. Capellan Mayor del Santuario de San Juan, D. Agustín Rodríguez. El día 13 murió en San Pedro el Sr. Presb. D. Manuel Lemelí. R. I. P.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4.

Guadalajara, Abril 8 de 1883.

NUM. 7.

### SECCION I.

#### Disposiciones generales de la Iglesia.

#### ENCICLICA

#### De Nuestro Santísimo Padre por la Divina Providencia Papa Leon XIII, á todos los Arzobispos y Obispos de España.

(Concluye.—Véase el núm. anterior.)

Ahora bien: teniendo presente las parcialidades que en estos tiempos agitan los ánimos de muchos, no solo exhortamos sino aun rogamos á todos los españoles que se acuerden de este deber de tanta monta. Y señaladamente procuren con todo ahinco observar la modestia y la obediencia los miembros del clero, cuyas palabras y hechos ciertamente tienen muchísima fuerza para ejemplo de los demas. Sepan que los trabajos que emprenden en el desempeño de sus cargos, entonces serán, sobre todo, provechosos para sí, y saludables para sus pró-

jimos, cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de la diócesis. Ciertamente que no corresponde á su deber el que los sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de partidos, de manera que pueda parecer que más cuidado ponen en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir los límites de la gravedad y moderación. Con esta precaución seguros estamos de que el clero español, que con su virtud, con su doctrina y con sus trabajos ha prestado tantos servicios en beneficio de las almas y para bien de la sociedad, los irá cada día prestando mayores.

Para ayuda de su obra, juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la religion católica. Así que alabamos el establecimiento é industrias de las mismas, y grandemente que, creciendo en número y celo, lleven cada día frutos más copiosos. Mas como estas se proponen la defensa y dilatación de la causa católica, y

la causa católica la dirige el Obispo en cada diócesis, síguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos y hacer grandísima estima de su autoridad y proteccion. Ni han de trabajar menos las mismas por conservar la union de los corazones: primero, porque es propio de toda sociedad que su fuerza y eficacia provenga de la maucomunidad de las voluntades; y en segundo lugar, porque es muy conveniente que en esta clase de asociaciones resplandezca la caridad, que debe ser compañera de todas las obras buenas, y como señal y divisa que distinga á los discípulos de la escuela de Cristo. Por tanto, como fácilmente puede acontecer que los socios tengan diversos pareceres en puntos políticos, por lo mismo, á fin de que no venga á alterarse la union de los ánimos por las opuestas parcialidades, conviene tener presente cuál es el fin que se proponen las asociaciones que se llaman católicas, y al tomar los acuerdos, tener los ojos tan fijos en aquel blanco, como si no pertenecieran á ningun partido, acordándose de las divinas palabras del Apóstol San Pablo: "Los que habeis sido bautizados en Cristo, estais revestidos de Cristo. No hay judío ni griego, no hay siervo ni libre..... pues todos vosotros sois una sola cosa en Cristo." [1]

De este modo se conseguirá la ventaja de que no solamente cada so-

(1) Galat, III, 27-38.

cio en particular, sino tambien las diversas asociaciones de este género estén amigable y benévolamente conformes: lo que se ha de procurar con toda diligencia. Ya que dejadas aparte, como hemos dicho, las parcialidades, habrán desaparecido las ocasiones principales de rivalidades enemigas: de donde se seguirá que haya una causa, y esta la mayor y más noble, que atraiga á todos, en la cual no puede haber discusiones entre católicos dignos de este nombre.

Finalmente, mucho importa que se acomoden á esta misma instruccion los que por escritos, especialmente en diarios, combaten por la incolumidad de la Religion. Bien conocido tenemos cuál es su objeto, y con qué voluntad trabajan para alcanzarlo: ni podemos menos de tributarles justas alabanzas como á beneméritos del nombre católico.

Pero la causa que han abrazado es tan excelente y tan elevada, que requiere muchas cosas, en que no es razon que falten los defensores de la justicia y la verdad; porque mientras ponen cuidado en una parte de su deber, no han de abandonar las demas. El aviso, pues, que hemos dado á las asociaciones, el mismo repetimos á los escritores: que alejadas las discordias con la blandura y mansedumbre, mantengan entre sí mismos y en la muchedumbre la union de los corazones, porque para lo uno y para lo otro puede mucho la obra de los escritores. Y como quiera que

nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion. Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderacion y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones, que la violencia y aspereza del estilo.

Estas reglas de obrar creemos que servirán muchísimo para apartar las causas que impiden la perfecta concordia de los ánimos. A vosotros toca, amados hijos nuestros y venerables hermanos, explicar nuestra mente, y poner el empeño posible en que todos conformen cada dia su conducta con lo que llevamos dicho. Lo cual, ciertamente confiamos que de buen grado harán los españoles, tanto por su probado afecto á esta Sede Apostólica, como por los bienes que se han de esperar de la concordia. Traigan á la memoria los ejemplos de su patria: consideren que si sus mayores hicieron dentro y fuera de España muchas proesas de valor y muchas obras ilustres, no las pudieron hacer desvirtuando sus fuerzas con las disensiones, sino juntándose todos como en una sola alma y un solo corazon. Porque animados de la caridad fraterna y sintiendo todos lo mismo, es como triunfaron de la potente dominacion de los moros, de la herejía y del cisma. Con

que sigan las pisadas de aquellos cuya fé y gloria han heredado, é imitándolos, hagan ver que aquellos dejaron herederos no solo de su nombre, sino tambien de sus virtudes.

Por lo demas, amados hijos nuestros y venerables hermanos, pensamos que os conviene para la union de los ánimos y uniformidad de disciplina, que los que vivís en la misma provincia de cuando en cuando confraís unos con otros y con vuestro Metropolitano para tratar á una de las cosas que tocan á todos, y que cuando el asunto lo pidiere, acudais á esta Silla Apostólica, de donde procede la integridad de la fé, el vigor de la disciplina y la luz de la verdad. Para lo cual ofrecerá coyuntura muy propicia las romerías que suelen emprenderse en España. Pues para componer las discordias y dirimir las controversias, nada hay más á propósito que la voz de Aquel á quien Cristo Nuestro Señor, Príncipe de la paz, puso por Vicario de su potestad: así como tambien la abundancia de carismas y gracias celestiales que manan copiosamente de los sepulcros de los Santos Apóstoles.

Empero, puesto que *toda nuestra suficiencia viene de Dios*, rogad mucho á Dios juntamente con Nos, para que dé á nuestros avisos virtud y eficacia, y disponga los ánimos de los pueblos á obedecer. Preste favor á nuestros trabajos la Inmaculada Virgen María, Augusta Madre de Dios, Patrona de las Españas; asístanos

Santiago Apóstol; asístanos Santa Teresa de Jesus, vírgen legisladora y gran lumbrera de las Españas, en quien el amor de la concordia y de su patria y la obediencia cristiana, como en perfecto ejemplar, maravillosamente brillaron.

Entre tanto, como prenda de los dones celestiales y testimonio de nuestra paternal benevolencia, á todos vosotros, amados hijos nuestros y venerables hermanos, y á toda la nacion española, con muchísimo afecto en el Señor, damos la apostólica bendicion.

Dado en Roma, en San Pedro, á los ocho de Diciembre de MDCCCLXXXII. De nuestro Pontificado año quinto.

LEON PP. XIII.

### SECCION III.—Variedades.

#### CARTA AUTOGRAFA

#### DE SAN FRANCISCO DE ASIS

sobre la Eucaristía,  
que se guarda en el archivo  
municipal de Zaragoza.

A los reverendos en Cristo mis señores todos los sacerdotes y ministros del culto divino que viven según los Estatutos de la santa fé católica:—Fr. Francisco de Asis, pequeño y mínimo siervo suyo, desea salud y con humilde reverencia besa sus piés. Porque soy deudor á

todos y no puedo por mis muchas enfermedades visitaros personalmente para cumplir en parte mi obligacion, os hago por escrito en sucintas cláusulas este recuerdo y amonestacion que suplico admitais con benignidad y amor perfecto. Atendamos todos los clérigos y ministros de los altares el enorme pecado y la torpísima ignorancia de algunos que con irreverencia tratan y manejan las cosas tocantes al santísimo cuerpo y sangre de Cristo, y á los santísimos nombres de Dios escritos, y palabras de la Consagracion. ¡Qué vemos viviendo en esta carne mortal, y qué perciben nuestros ojos corporales en este mundo del altísimo Hijo de Dios, sino es el admirable Sacramento de su cuerpo y sangre, y las sacrosantas palabras suyas escritas, que obraron nuestro sér y nuestra redencion! Por tanto, aquellos que administran aquellos sagrados misterios, metan la mano en su pecho y consideren atentamente, y más los que indiscretamente lo administran, la impureza de los cálices, el desaliño y la inmundicia de los corporales en que se sacrifica y consagra el cuerpo y sangre de Cristo; la indecencia de los lugares en que se colocan; la inconsiderada temeridad con que se lleva; la indignidad con que se recibe; la indiscrecion con que se administra.

Los nombres y palabras suyas escritas, ¡qué de veces se traen en-

tre los piés y con desprecio las pisan, porque el hombre animal, como dice San Pablo, no percibe ni penetra las cosas de Dios! ¡Y será posible que nuestro corazon no se mueva, á vista de estos desórdenes, con sentimientos de piedad religiosa? ¡Que el mismo Señor piadoso y liberal hace entrega de sí en nuestras manos para que le toquemos, y se nos dá cada día en nuestras bocas para alimento de vida eterna? ¡Por ventura ignoramos que hemos de venir á dar en las poderosas manos de este supremo y rectísimo Juez? Por tanto, carísimos señores míos, pongamos en tan torpes defectos presta y firme enmienda, y donde quiera que viéremos el cuerpo santísimo de Nuestro Señor Jesucristo colocado con indecencia y despreciado, quítese de aquel lugar y póngase en otro precioso y decente, y ciérrese para el culto y la seguridad. Semejantemente los nombres y las sagradas palabras de Dios que halláremos escritas en lugares inmundos y conculcadas, recójanse con reverencia y pónganse en lugar honesto. Sabemos que á esto estamos obligados, ante todas cosas, con observancia indefectible por precepto de Dios y por constituciones de la santa madre Iglesia. El que despreciare su cumplimiento, sepa y tema que dará rigurosa y estrechísima cuenta ante el tribunal formidable de Cristo en el día del juicio. Los

que para mejor observancia de estos consejos hicieron copiar este rescripto, sepan que tendrán cierta la bendicion de Dios. Nuestro Señor Jesucristo conforte y llene de su santa gracia á todos vosotros, mis señores, cuyos piés beso con humilde reverencia.—*Valete.*

#### SOBRE EL ESTUDIO.

Se suele cuestionar que sea mayor para el Sacerdote, si la piedad, ó la ciencia. Por cierto que merece la pena esclarecer esta duda. La cuestion no se versa sobre la ciencia indispensable que debe tener el sacerdote, cuya carencia argüiria en él una irregularidad, no solo de derecho eclesiástico, sino natural y divino. Se trata pues de la ciencia superior en cualquiera grado; y en este sentido decimos: ¡Qué será mejor para el Sacerdote, acaso la piedad, ó la ciencia? Y todavía planteada en este sentido la cuestion, tampoco satisface. Mejor pues la fijaremos así: Que es menos mal para el Sacerdote, ó una piedad comun junto á una ciencia superior, ó una ciencia comun junto á una gran piedad. De cualquier modo que se proponga la cuestion, por cierto que no faltarán ni razones ni autoridades para resolverla en su doble sentido; porque la ver-